



ANEXO VIII

CERTIFICADO DE APTITUD AMBIENTAL

“SIN RELEVANTE EFECTO” (SRE)

LEY N° 123

Ciudad de Buenos Aires,

Se concede el presente certificado a nombre de,
titular de la Obra / Uso: “.....” a desarrollarse en
..... de esta Ciudad, con una superficie de m²,
Área según CUR:, cuya categorización es **SIN RELEVANTE EFECTO** con
las condiciones establecidas en la
Disposición N°, a las cuales deberá ajustarse para su validez.

EXPEDIENTE N°

El presente certificado tiene una validez de CUATRO (4) AÑOS

{Firma electrónica}



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ANEXO VIII_4 años

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.